

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0457

FECHA: 03-Dic-2021

SUMINISTRANTE: IMPRENTA LA TARJETA, S.A DE C.V

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:

Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 1462/2019

| Cantidad | Detalle | Costo Unitario | Costo Total | SABS |
|----------|--|----------------|---------------------|-----------|
| 500 | ELABORACION DE IMPRESIÓN DE PAPELERÍA PARA USO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTOCOLO Y ÓRDENES, SEGÚN DETALLE: HOJAS DE PAPEL DIPLOMÁTICO: Con marco y nombre del Señor Presidente, Impreso full color en Cartulina Sirio Polar Down, 290 gramos, medida 8.5 x 13" FORMA DE PAGO: Crédito, 30 días. TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles. | 1.13000 | 565.00000 | 2021-0682 |
| | | | \$ 565.00000 | |

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Protocolo y Ordenes

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

CLARA JUANA DE ARTEAGA
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
 DIRECTORA DE LA UACI

LICDO. GERMÁN BANÁCEK ALVAREZ OVIEDO
 ACUERDO NO. 1032/2021
 AUTORIZACION

14120
 Fuente Financiam. *Fndo General*
 Compromiso Presupuestario: *568.9*

Santiago Méndez Reyes
 Director de la Unidad Financiera Institucional
 DIRECTOR DA
 0000009